

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**RESOLUCION No. 136 del 04 de marzo de 2021**

"Por la cual se declara desierta la Invitación a cotizar No. 014-2021 S.NTE"

**EL GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
ESE**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 24 de 2017, la Resolución 1200 de 2017, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso de Invitación a Cotizar No. 014-2021 S.NTE el día 15 de febrero de 2021 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE E.S.E"

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas para el día 18 de febrero 2021.

Que dentro del plazo fijado para el cierre de la invitación, se presentaron los siguientes oferentes:

PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	MEMCO S.A.S	\$ 43.054.200
2	GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S	\$ 29.958.250

Que una vez realizadas las evaluaciones iniciales de orden Jurídico, SARLAFT y Técnico; publicadas el día 23 de febrero de 2021 tanto en la plataforma SECOP II como en la página web de la entidad, el resultado fue el siguiente:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 136 del 04 de marzo de 2021

“Por la cual se declara desierta la Invitación a cotizar No. 014-2021 S.NTE”

PROPUESTA	PROPONENTE	JURIDICA	SARLAFT	TECNICA	ECONÓMICA
1	MEMCO S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Que el día 24 de febrero de 2021, máximo hasta las 13:00 horas los proponentes podrían observar y/o subsanar las evaluaciones iniciales. Tiempo dentro del cual solo el proponente GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S, presento parcialmente documentos en subsanación.

Que el proponente MEMCO S.A.S, presenta documentos en subsanación el día 24 de febrero a las 15:41 y el proponente GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S, presenta la totalidad de los documentos 24 de febrero de 2021 a las 16:54 , por tanto fueron presentados de manera extemporánea.

Que el resultado de las las evaluaciones definitivas fue el el siguiente:

PROPUESTA	PROPONENTE	JURIDICA	SARLAFT	TECNICA	ECONÓMICA
1	MEMCO S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Que de conformidad a lo establecido en el Estatuto de Contratación, Acuerdo No. 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución No. 1200 de fecha 7 de diciembre de 2017 se determina la DECLARATORIA de DESIERTO a la Invitación a Cotizar No.014-2021 S.NTE., toda vez que los proponentes no aprobaron los criterios de evaluación establecidos por la Entidad.

Que por lo anterior y en mérito de lo expuesto,



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 136 del 04 de marzo de 2021

“Por la cual se declara desierta la Invitación a cotizar No. 014-2021 S.NTE”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar Desierta la Invitación a cotizar No 014-2021 S.NTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para todos los efectos legales, la presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra ella no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 04 días del mes de marzo de 2021.

**JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO
GERENTE**

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Andrés Mauricio Ortega Betancourt	Dirección de Contratación.	
Revisado por:	Enrique Páez Falla	Coordinador B y S	
Revisado por:	Mónica Brigitte Cely Ramos	Directora de Contratación	
Aprobado por:	Fabio Cortés Cruz	Subgerente Corporativo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

